

SOLICITUD DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA (insumos quirúrgicos)

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (DADSE)

- 1) Formulario de SOLICITUD DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, con fecha de cirugía actualizada, y con firma y sello del médico, Área Gestión y Dirección del Inst. Roffo. (Dura 1 mes).
- 2) Pedido de los insumos en recetario membretado, con firma y sello del médico, Área Gestión y Dirección del Inst. Roffo (Dura 1 mes).
- 3) Resumen de Historia Clínica que justifique el pedido de los insumos.
- 4) Copia de estudios médicos que avalen el pedido (informe de Anatomía Patológica, marcadores tumorales, estudios genéticos si hubiera, estudio de imágenes reciente, etc.).
- 5) Nota de Solicitud al Ministro (la completa el paciente).
- 6) Carta Mandatario y DNI Mandatario (en caso de que el paciente designe a un familiar para que realice el trámite en su nombre).
- 7) Certificación Negativa de ANSES del mes en curso (no debe ser beneficiario de pensión, ni monotributista ni tener ningún tipo de cobertura médica).
- 8) DNI del paciente.
- 9) Pacientes con residencia en Ciudad de Buenos Aires:
 - ❖ Negativa de cobertura del Instituto Roffo, con firma y sello de Área Gestión y Dirección.
 - ❖ Negativa de provisión emitida por Ciudad de Buenos Aires (GOEPMIP). (La tramita Área Gestión).
 - ❖ Encuesta Social realizada por el Servicio Social del Inst. Roffo, con firma y sello del Servicio Social, Área Gestión y Dirección. (Dura 6 meses).
- 10) Pacientes con residencia en Provincia de Buenos Aires:
 - ❖ Negativa de cobertura del Instituto Roffo, con firma y sello de Área Gestión y Dirección.
 - ❖ Negativa de provisión emitida por Municipio.
 - ❖ Negativa provincial de la Región Sanitaria (desde el Municipio se solicita a la Región Sanitaria correspondiente).
 - ❖ Encuesta Social realizada por el Servicio Social del Municipio. (Dura 6 meses).

En Pandemia el trámite se realiza únicamente por correo electrónico, enviando la documentación a la lic. Gabriela Querido: gquerido@desarrollosocial.gov.ar